

La Prensa

Jueves 20.—Cuarto creciente. El día dura 9 horas, 18 minutos.
Santoral.—Santos Domingo de Silos, abad y conf.
Efemérides. 1049.—Luis Napoleón jura fidelidad a la República.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: DIEZ céntimos
Supernúmero: DOS pesetas

LO QUE DEBE QUEDAR UNIVERSIDAD Y FÁBRICA

Dedicado a los estudiantes del Archipiélago

“La Fábrica”

Soy casi uno de esos abogados baratos, rápidos y ligeros de que hiciera mención “graciosamente” el ex-diputado Guerra del Río, ese “enfant terrible” que pone con frecuencia en un aprieto a nuestros desprevénidos gobernantes, con sus salidas de tono en re sostenido, que parecen tener tres bemoles.

Soy casi uno de esos abogados baratos, rápidos y ligeros de que hiciera mención “graciosamente” el ex-diputado Guerra del Río, ese “enfant terrible” que pone con frecuencia en un aprieto a nuestros desprevénidos gobernantes, con sus salidas de tono en re sostenido, que parecen tener tres bemoles.

El señor Guerra del Río cree que debe suprimirse la Universidad de la Laguna, dedicada antiguamente al glorioso nombre de San Fernando y yo, que a esa Universidad debo gratitud (pues sépalo el señor Guerra, hasta las cosas inanimadas en ciertos casos, deben sentir la gratitud) quiero, con el sólo derecho de haber sido forjado en sus fraguas, salir en defensa de esa “Fábrica”, cuyo calificativo lanzó a los cuatro vientos el ex-diputado a Cortes en tono de ironía, y ha venido a ser el nombre más glorioso con que le han conocido desde los tiempos en que la fundaron obispos y caballeros.

Caciques y picapleitos

“Fábrica”: ese es el nombre. Fábrica de almas, de inteligencias y de caracteres. En Canarias hace falta muchas fábricas, y no iban a ser las últimas las del pensamiento y la cultura. Hace falta muchas fábricas en Canarias, pues aunque el señor Guerra piense que con la Universidad se reshan elementos a la agricultura, como él dice, debió empezar el ex-diputado por quedarse en las islas, empujando el arado y el azadón, y entonces, en las noches tranquilas, en la paz y el descanso de la labor del día, a solas con su conciencia, pensaría de otro modo respecto de la amenazada Universidad de la Laguna. A veces, muy pocas, perjudica el salirse del nivel de cultura que el nacimiento marca; y esto ha ocurrido al señor Guerra, que, si en vez de ir a Barcelona o a Madrid, se hubiera quedado en Teror, Arucas o Agüimes, pensaría más afinadamente acerca de nuestra Universidad.

El señor Guerra del Río pensaría lo siguiente:

1.º Que si la Universidad fué creada por el antiguo caciquismo, hay que tener en cuenta que en aquella época no existía otro modo de gobierno que el de los caciques, y que éstos, al lado de sus inmundidades de timba y monterilla, erigían estatuas al saber, fundaban hospitales, abrían academias, firmaban de Real orden y hasta coronaron al Corazón de Jesús. Aquí, fundaron una Universidad. Una Universidad ¿es algo nefando y prohibido? ¿Es un fumadero de opio o una casa de juego?

Y, por otra parte, si la Universidad dicen que fué creada para amigos y conocidos del caciquismo, difícil es que se indique para la ejecución de los actos humanos otros móviles más legítimos que aquellos: ¡el conocimiento y la amistad!... Por muchas vueltas que dé el mundo, por mucho que se quiera moralizar, difícil es que estos estímulos desaparezan. Sería necesario para ello que se esparciera el corazón y en su lugar se pusiera una Brunswiga, la mejor máquina de calcular. Y, aún así, serían frecuentísimos los errores de cálculo, intencionados desde luego. ¿Para qué se querría la memoria, entonces? ¿El conocimiento y la amistad!... ¿A quién iban a encomendar, en un principio, las funciones universitarias? ¿A los checo-eslovacos, o a los moros de Abd-el-Krim? ¿A los desconocidos, o a los enemigos?

2.º En cuanto a que se fomentaría el aumento de los picapleitos con la existencia de la Facultad de Derecho, es lo mismo que decir que con la Medicina se fomenta el curanderismo, que con la Farmacia se crean alchahuetas, que con la Ingeniería aumentarían los remedones, y con las Escuelas de Comercio los mercachifles.

Muy poco serio es el argumento de los picapleitos. Y menos lo es todavía el de que, al cabo de algún tiempo, sería en Canarias infinito el número de abogados. Ni en Cádiz son infinitos los médicos, ni en Sevilla los filósofos. Hay una natural selección, que va eliminando todo lo inútil, por otra parte. Por miles se concencian en todas las Facultades es-

pañolas, y, a pesar de ello, pueden contarse por los dedos los verdaderos médicos, catedráticos, farmacéuticos... Abogados conozco yo, cuya profesión no les serviría nunca para nada, pues estarían mejor haciéndote honor a San Isidro. Pero ¿qué tiene que ver una cosa con otra?

Me falta un tornillo

Podrá creerse que, al escribir el presente artículo, lo hago por propio interés. Errado andaría quien así pensara. Mi “caso” es diferente y no hay que compararlo con el de los demás estudiantes, que, con legítimo sentimiento, van a desaparecer su Universidad. Yo estudié la abogacía, además de por afición, como me hice en un principio Perito, y, después, Profesor, cuando se estableció aquí la Escuela Superior de Comercio, y tal vez estudiaría para astrónomo, si aquí se fundara un observatorio celeste. Además, aunque no soy un rico heredero, en mi casa éramos, aparte de otros motivos, pocos de familia, y no hubiera tenido que sufrir el tremendo sacrificio económico que para algunas familias representa el enviar a un hijo a estudiar a la Península. Cuatro años seguidos estuve en Madrid, y si no me hubiera gustado algo más apetecible y sabroso, hubiera conocido antes a Clemente de Diego o a Carracedo.

Además, como antes he dicho, por terminar sólo me queda una asignatura. Hasta puedo trasladar la matrícula a la Corte y darme el postín de que me he licenciado en la Universidad Central. Pero esto sí que no lo haré, mientras pueda. Mi “Ford” será terminado en la “Fábrica” de La Laguna: actualmente es mi orgullo y mi honor.

Así, pues, sepan los mal intencionados, que no es “porque me convenga” por lo que defiendo la Universidad. Por conveniencia casi me daría lo mismo que la “Fábrica” se quedara o desapareciera. ¡Para un tornillo que me faltaba!...

Al Gobierno de la Nación

Excelentísimo señor: El que suscribe, hijo de las Islas Canarias, ante la noticia de que se intenta suprimir la antigua Universidad de San Fernando, fundada en la bella e hidalga ciudad de La Laguna de Tenerife, a V. E. tiene el honor de exponer:

Primero: Que Canarias es el único girón que queda a España de su inmenso poderío Atlántico, y que, en la paz de todos los pueblos se han convertido en posada obligada y segura de los caminantes del Océano; puerto de arribo de todos los genios y de todos los ambiciosos; pedáneo sublime de todas las ilusiones que suben la luminosa escala entre Europa y América.

Segundo: Que Canarias son españolas por su ascendencia, por su sangre y con toda su alma; pero la torpe política de los viejos gobernantes han ido alejándolos materialmente cada vez más de la metrópoli. Mientras nuestras playas se bordan a diario con los variados colores de las naciones más remotas, sólo muy de tarde en tarde sentimos la alegría de la arribada de los buques patrios. Las industrias más importantes establecidas en el país (Tranvías, Compañías Eléctricas y del Gas, Grandes Hoteles, etc.) son extranjeras y extranjeras son, por arrendamientos continuamente renovados, los extensos fondos que se dedican a la principal riqueza agrícola de nuestros campos. Extranjeras las grandes Compañías de vapores, los astilleros y talleres mecánicos; extranjeras importantes comunicaciones telegráficas; extranjero la inmensa mayoría de nuestro comercio de importación, y extranjera, por último, la invasión cosmopolita, que convierte nuestras calles en una nueva Babel. “Mann spricht Deutsch”, “English spoken”, “On parle français”... Sólo de vez en cuando, algún patriota romántico coloca en su tienda de ilusiones, un energético, afirmativo y rotundo “Aquí se habla español”.

Tercero: Que las nobles ansias de renovación en los procedimientos y de enmienda de las antiguas faltas, que animan a V. E., ballarían su aplicación más eficaz y oportuna en la conservación y engrandecimiento de la Universidad de San Fernando, lazo espiritual (quizás el más firme y seguro, por las razones antes expuestas) que nos une y nos unirá para siempre con la madre patria; y

Cuarto: Que con el mayor respeto, el que suscribe, como asimismo la totalidad del Archipiélago, podrían demostrar que la Universidad es imprescindible y necesaria. Aquellos que lo niegan, conociendo nuestro aislamiento y orfandad; aquellos que piden la supresión de centros españoles de enseñanza en nuestro Archipiélago, sabiendo su deterioro y su vida, no quieren bien a España, e ignoran, o quieren olvidar, el poderoso influjo y la gratitud inmensa que saben despertar las gloriosas Uni-

versidades españolas, en donde jurara que se hallen establecidas.

La supresión de la Universidad de La Laguna sería una herida dolorosa y profunda en el abandono y desahucio general de las Islas, que, por otra parte, infeccionarían los diversos y mal intencionados; infección que será tanto más segura, cuanto que en la actualidad, infinitos microbios rondan y acechan al borde de todas las heridas.

JUAN FRANCOY

Tenerife.

El nuevo deán de La Laguna

Según nos comunicó ayer nuestro corresponsal telegráfico, ha sido firmado un decreto nombrando deán de la Catedral de La Laguna, al distinguido sacerdote tinerfeño, don Enrique González Medina.

Este nombramiento significa un acto de verdadera justicia, por cuanto eleva a una dignidad largamente merecida, a un hijo ilustre de nuestra isla que, por méritos propios y exclusivos esfuerzos de voluntad, ha sabido elevarse desde la esfera de su condición modesta, a la brillantez de una carrera que le ha hecho acreedor al general respeto y el cariño de sus paisanos.

Tal designación, por consiguiente, nos satisface mucho, tanto por tratarse de un compatriota, como por ser una obra reparadora y justa, que habrá de destacar en todo su valor la personalidad del señor González Medina.

Reciba éste, pues, nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a toda la diócesis tinerfeña.

Sueltas de palomas

La Sociedad Colombófila de esta capital, ha dado ya comienzo al plan de sueltas de instrucción de sus palomas que había sido ideado para la temporada actual.

La primera suelta se ha hecho desde Guamasa, inaugurando con ella además, las prácticas del Norte de la isla.

Se dió libertad a 417 palomas, pichones en su mayoría, que hicieron el recorrido en pocos minutos y se recibieron íntegramente.

El éxito, pues, ha coronado por completo la iniciativa de la Colombófila y el entusiasmo y creciente afluencia de sus socios.

La segunda suelta se hará desde la Orotava, en la próxima semana. Seguidamente después tendrán lugar las del Sur de la isla, y luego las sueltas marítimas, por las que reina una extraordinaria expectación entre los aficionados.

DONATIVOS

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita del señor don Vicente Pérez, quien hubo de hacernos entrega de los siguientes donativos:

10 pesetas, para el monumento a la Raza.

10 ídem para el aeródromo que se trata de construir en la Cuesta.

3, para el reparto de juguetes que se hará el próximo día 6 de Enero, entre los niños pobres.

2, para el busto que se piensa erigir a la memoria de don Antonio Zerolo.

Con estos donativos, se propone nuestro visitante estimular el interés y el patriotismo de nuestros paisanos, iniciando o sumándose a las suscripciones abiertas con los indicados fines. Y es tanto más de agradecer el generoso rasgo, cuanto el señor don Vicente Pérez es persona recién llegada a este país, por lo cual, dice, siente una vivísima simpatía.

Con mucho gusto, pues recogemos el simpático donativo, en la espera de que tenga pronto algunos imitadores.

Una boda accidentada

Suceso sangriento

Comunican que en la noche del sábado último, el cura párroco del Puerto de la Luz don Matías Artiles, dió cuenta a la Inspección de Vigilancia de que, momentos antes, se habían presentado en la Iglesia dos novios, acompañados de padrinos e invitados, pretendiendo que, sin tener la documentación en orden, se celebrara la ceremonia del matrimonio. El párroco se negó a ello, fundándose en que no había recibido comunicación del párroco de Arcoife de Lanzarote, de donde es natural la novia, de haberse efectuado las amonestaciones públicas.

En vista de ello, y después de mucho esperar, se retiraron los novios, sin poder conseguir la celebración de la ceremonia.

Mas, el domingo, por fin, se recibió el telegrama de Arcoife, comunicando que no había impedimento para el matrimonio entre Juan Medina Nuez y la joven vecina de aquella ciudad,

con quien había de contraer nupcias. El acto tuvo lugar el domingo por la noche, concurriendo numerosos invitados, los que fueron después a la casa de la novia, en la Isleta, donde se tenía preparado el ágape.

En el momento en que aquél se servía, surgió una discusión entre los invitados Juan Sepúlveda Viñoly, de 29 años, soltero, y los hermanos Miguel y Juan Quevedo Herrera, de 27 y 35 años, respectivamente, por motivos fútiles. La discusión se agravó, degenerando en riña, la que surgió estando los contendientes en la calle, frente a la casa donde se celebraba el matrimonio.

Miguel Quevedo, esgrimiendo una pequeña navaja, se adelantó sobre su contrincante, Juan Sepúlveda, clavándosela dos veces en la espalda.

El herido fué recogido por varios concurrentes y conducido a la casa de socorro, donde fué reconocido por el doctor Valle, quien le apreció dos heridas gravísimas en la espalda, que le interesaban el pulmón derecho.

El estado del herido es desesperado.

UN RECUERDO

EUGENIO CAMPOS

Campitos—como cariñosamente le llamábamos sus íntimos—ha fallecido. Al abandonarnos para siempre, nos deja el amargo desconsuelo de ver vacío un puesto en nuestras estrechas filas de amistad y camaradería. Cuando los años van acortando nuestras vidas, cuando la juventud, alegre y bulliciosa, nos abandona, cuando los desengaños y penas van cercando nuestro espíritu, parece que los íntimos, los que juntos gozamos de los días venturosos de la juventud, nos unimos más y más, y en esta unión íntima y afectuosa, las bajas, los golpes certeros de la Intrusa, conmueven nuestras almas.

¡Pobre Campitos! Supo ser siempre un gran amigo, un leal y sincero camarada. Su alma irradiaba el afecto, la simpatía, jovial y bonachón, desconocido en su vida lo que era el mal, la envidia, los sentimientos ruines. Correctísimo y amable, jamás salió de sus labios un reproche mortificante, ni una frase inconveniente. Cumplidor de sus deberes, fué un trabajador infatigable, esclavo de sus obligaciones.

Cuando lentamente caminábamos detrás del féretro que guardaba sus frios despojos, parecíanos que del negro ataúd, el alma bondadosa del querido amigo irradiaba su atrayente simpatía.

Fué bueno, como pocos. Pasó por el mundo, dejando una huella de afecto y de cariño. Fué siempre un perfecto caballero y un gran amigo, y estos timbres de limpia ejecutoria son difíciles de ostentar hoy en día. Segurá el tiempo su ininterumpida marcha; sus íntimos tendremos días felices, días amargos, horas de placer y horas de pena; pero cuando la dicha o el dolor nos una, siempre recordaremos un cariñoso recuerdo al amigo leal, al camarada excelente, al inseparable compañero, que compartió con nosotros horas felices, y nos alentó, bondadoso, en las horas de pena y abatimiento.

ANIVAR

De agricultura

INSISTIENDO SOBRE EL EMPLEO DEL NITRATO DE POTASA

Volvemos a tratar este asunto, que antes mencionó con mucho mayor conocimiento, el ingeniero agrónomo, señor Godínez, en concienzudo artículo, porque a él nos mueve el interés por la agricultura en estas islas, deseando, como es natural, que los métodos de cultivo lleguen a su máxima perfección.

Y sí, además de esto, se hace el cultivo sin gastos superiores, pero sí con resultados más positivos, es indiscutible que el empleo del nitrato de potasa, además del sulfato de amoníaco y superfosfato de cal, será en día no muy lejano la fórmula de abono que más estimará el agricultor canario.

Porque aunque se emplee nitrato de potasa, no por eso ha de disminuirse el del sulfato de amoníaco, alimento nitrogenado muy indicado para nuestros cultivos; el nitrato potásico, con su nitrógeno nítrico, se ha demostrado que influye enormemente en los racimos de los plátanos, y en la carnalidad del tomate, y en general, en todos los frutos en cuyo cultivo se utilice.

Hace muy pocos días tuvimos el gusto de hablar de este asunto con el inteligente agricultor don Rafael González Díaz, muy relacionado con la agricultura de esta isla y de la Gran Canaria, y nos dijo que él había sido precisamente el que más había indicado, tanto en una como en otra isla, el uso del nitrato de potasa, abono que él emplea y sigue empleando con excelente resultado.

No hay duda que opinión como la del señor González Díaz debe tenerse en cuenta por ser persona muy experimentada en toda clase de cultivos, y en el presente caso, viene a confirmar la insistencia que demostramos para que se generalice abono tan eficaz.

Compañía Comercial Ibérica
José Abreu, Director.

Noticias de las islas

CANARIA

El pleito de la Aldea

Con objeto de poder informar imparcialmente al Directorio, y por disposición de éste, ha marchado a la Aldea de San Nicolás, el gobernador militar, general Monteverde, a quien acompaña su ayudante, señor Galán.

La visita de inspección al Ayuntamiento

Continúa su labor investigadora, el inspector del Ayuntamiento de Las Palmas, coronel don José Rueda Elias, con el capitán auditor de guerra, don Adriano Coronel y demás personal a sus órdenes.

Por el señor Rueda se hizo comparecer a los funcionarios municipales, exhortándoles a que presentaran las quejas que tuvieran y a que cooperaran a la labor investigadora.

Después fueron revisados los expedientes de funcionarios declarados cesantes por el actual Ayuntamiento.

Ultimamente comparecieron ante el coronel señor Rueda, a presentar denuncias, don José Tabares y don Salvador Martín.

Conato de incendio

El sábado, a las 6 de la mañana, se inició un incendio en el taller de herrería que en la calle de Hernán, tiene establecido don Ideón Hernández del Hoyo.

En dicho taller se encontraba, para su reparación, una “guagua” de don Pedro Hernández Rodríguez, y al cargar de bencina el depósito del vehículo, hizo explosión, incendiándose la carrocería.

El incendio pudo ser sofocado a los pocos momentos, no sufriendo desperfectos el local.

La dirección de “La Provincia”

Por propia voluntad, ha cesado en la dirección de nuestro colega “La Provincia”, don Eduardo Benítez Ingloft.

Provisionalmente se ha hecho cargo de la dirección del citado colega, don Gustavo J. Navarro Nieto.

Las obras del puerto

EL LUNES SE REANUDARÁN LOS TRABAJOS

En los talleres de la Junta de Obras del Puerto, sitos en la carretera de San Andrés, dará comienzo hoy la construcción de bloques con la nueva maquinaria que ha traído la empresa belga, encargada de la ampliación, en los primeros 60 metros, del muelle-dique Sur.

Estas máquinas que, según se nos dice, son de las más perfeccionadas y modernas, pueden producir de 8 a 10 bloques diarios, con absoluta garantía de solidez y duración.

Por consiguiente, este primer aspecto del problema del puerto—la construcción de bloques—, se halla ya del todo conjurado, aumentando la producción en un mill por ciento, que es, con creces, lo que se necesita para activar las obras en proyecto.

Cuanto a los trabajos en el muelle, habrán de empezar, según también se nos informa, el próximo lunes, 24 del corriente, utilizándose para ello, además del material de la Junta, otro de la propiedad de la empresa constructora.

Por lo que a la reanudación de las obras respecta, debemos aclarar que, si hasta la fecha no se habían abordado, ello fué a causa del estado en que se hallaba la grúa, casi del todo inservible, tanto por los años de pasividad, como por algunas importantes piezas que hubo necesidad de reponer.

Al hacer públicas estas noticias, dado el interés enorme que para toda la isla entrañan las obras del puerto, volvemos a llamar la atención del país y de sus elementos representativos en la confianza de que habrán de coadyuvar con el mayor entusiasmo a los trabajos brindando toda suerte de facilidades a los nuevos constructores.

Y, por otra parte, es menester resaltar la oportunidad, no ya de las obras de que se trata, sino del proyecto de la nueva dársena en su totalidad; toda vez que los puertos cercanos, como Dakar, Casablanca, San Vicente y, muy pronto también, la Madera, amenazan atraer hacia ellos, con notorio perjuicio de Tenerife, el mayor contingente de los buques que cruzan el Atlántico. Y, además, bueno será ir pensando también en otra clase de facilidades, tales como la supresión de los derechos obsoletos y aplazamiento de las nuevas tarifas de la Junta, no cejando hasta lograrlo, antes de que, por esa causa, se ahuyenten las líneas que hasta el presente verifican su escala en nuestro puerto.

Todo ello, simultáneamente realizado, lo que se refiere al puerto y lo relacionado con los servicios, será, en fin de cuentas, lo único que habrá de multiplicar el tráfico del puerto y la riqueza general de nuestra isla.

JUAN CROISSIER, Sastrería, Doctor Allarf número 20.—Necesito operarias para la confección de chalecos.

Noticias varias

En Adeje ha dejado de existir a los 17 años de edad, el estimado joven don José Hernández García, que gozaba de general aprecio en aquel pueblo.

A sus padres, don Aureliano Hernández Alayón y demás familiares, enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido en Icod, la señora dona Isabel García, madre del propietario del Hotel Drago de aquella ciudad, don Manuel Torres García.

Reciban éste y demás familiares de la finada la expresión de nuestra condolencia.

Ha marchado para Icod, el magistrado de esta Audiencia provincial, don Manuel Gandarias, nombrado por la Junta de Gobierno de la Territorial, juez especial en el sumario que se instruye en aquel Juzgado, con motivo de la visita de inspección efectuada al Ayuntamiento de Buenavista.

Ayer visitó los cuarteles de Caballería y Artillería, el general gobernador de esta plaza, señor Vallejo, quien después de revisar las fuerzas recorrió las distintas dependencias de ambos cuarteles.

El señor Vallejo felicitó a los jefes de ambos Cuarteles, por el estado de la tropa y de los cuarteles.

Leemos en un periódico de Madrid, que como consecuencia del pase a la reserva del general Muñoz Cobo, que será el día 11 del próximo Enero, ha de producirse una combinación de altos mandos militares, que es muy probable que alcance a la Capitanía general de Canarias.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia Territorial, don Rafael Bethencourt Clavijo.

Hoy saldrá de Cádiz con destino a Canarias, el vapor de la Compañía Trasatlántica, “Alicante”, que deberá llegar a nuestro puerto el próximo día 23, prosiguiendo viaje para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SE VENDE en La Laguna, la casa de la calle de Juan de Vera número 21, y una finca en Guamasa.—Informar en La Laguna, calle de la Carrera, Zapatería de don Enrique Hernández.

Por la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha sido nombrado Visitador principal de Ganadería y Cañadas de esta provincia, don Sixto M. Machado.

Ha hecho su presentación en esta Capitanía general, el capitán de Caballería, don Luis Durango, que marcha a Icod, como delegado gubernativo de aquel partido judicial.

En Las Palmas ha dejado de existir don José Luján Noda, empleado de los señores Blandy Bros.—D. E. P.

Para ayer se hallaba señalada en la Audiencia Territorial, la vista civil de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de esta capital, por don Andrés Abreu Carballo contra su hermano don Juan, sobre propiedad de una casa en común y prodiviso.

LLAVERO.—Se ha perdido uno en la Plaza del 25 de Julio. Se gratificará a quien lo entregue en la casa número 3 de la calle del Doctor Costa y Grijalba.

«El Sol», de Madrid, pide al Directorio militar, dicte las disposiciones convenientes para facilitar el fomento de la industria pesquera de las islas Canarias y las costas africanas, abriéndoles mercados en la Península.

El articulista de «El Sol», añade que la importación en la Península de esos productos pesqueros, contribuiría a abaratar la vida de las clases populares.

Ayer llegaron de Las Palmas, los siguientes pasajeros:

Don Vicente Reyes, don Tomás Sintés, don Faustino Marquez, don Juan Suárez, don Arturo Cabrera, don Vicente Nuez, don José Ramón, don Francisco Cabrera, don José Sansó, don Guillermo Hernández, M. David Wylly, don Antonio Lorenzo, don Matías Acosta, don Eugenio Machado y señora, don Mauricio Huber, don Manuel Rodríguez y don Wenceslao Guerra.

VERT DE PARIS (Paris green), para matar la lagarta de la tomatera. En latas de 5 kilos. Calidad inmejorable. Ventas: Compañía Comercial Ibérica, San José, 34.

Han sido nombrados maestros propietarios, don Agustín C. Herrera y Pérez, para la Escuela de la Cruz Santa, Orotava; don Vicente Mercado Horta, para la Escuela del barrio de San Juan, también en la Orotava, y don Tomás García Sánchez, que se halla en el Sanzal, para la de Geneto, en La Laguna.

La persona que haya perdido una medalla de plata, puede pasar a recogerla, acreditando que le pertenece, al Pasaje de Ojeda, número 17.

CARPINTEROS.—Máquinas y herramientas de calidad; fabricación belga.—Manuel Díaz, Serrano, 36. Apartado, 50, Santa Cruz de Tenerife.

FAVOS.—Se venden en Canales Bajos número 2.

JOVEN, colocado en la actualidad de corredor en plaza, solicita casa para viajante de tejidos u otro artículo. Inmejorables referencias.—Escribir: R. A. R., Emilio Calzadilla, 27, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una bonita finca en el camino de San Diego, en La Laguna.—Informes en esta capital: Alfonso XIII número 41 (Sombretaría).

SE SUPLICA a la persona que estuvo el día 18 del actual en la Relojería Alemana, plaza de la Constitución, para que le compusieran un reloj, haga el favor de pasarse por dicha relojería, porque equivocadamente le pusieron en aquél una tapa que no era la suya y deshacer el error.

LLAVES.—Se ha extraviado un llavero. Se ruega la devolución en la calle del Dr. Costa, núm. 3.

“EL AGUILA”, Confitería, repostería y café.—Especialidad en bombones, confituras y licores de las marcas más acreditadas.—Valentín Sanz número 10.

REGALO: Si usted quiere hacerlo para boda o día de algún santo, adquiera en la Platería “LA ESTRELLA”, Clavel, 14, que es donde mejor, más bonitos y más baratos se compran. Anillos y collares oro 18 k. al peso, telcejas de todas formas y marcas, a precios fuera de competencia.—Clavel, 14 (frente a la Cooperativa Cívico-Militar).

ESENCIAS MIREYA.—Son las más delicadas y persistentes. Las predilectas del mundo distinguido. Se venden en frascos de una onza, al precio de seis pesetas, en la Droguería de Espinosa. En elegantes tubos dorados, las mismas esencias se venden al precio de una peseta sesenta céntimos.

CAMISERIA “NEW ENGLAND”.—En este acreditado establecimiento se han recibido los últimos modelos en abrigos, gabardinas e impermeables para señoras y niñas; y un gran surtido en gabanes, gabardinas e impermeables para caballeros y niños.—También hemos recibido un gran surtido en artículos de “Plata Menes”, propios para regalo, de cuya casa tenemos la venta exclusiva en esta isla.

INTERESA AL PUBLICO: En “El encadillo”, Amargura número 1, se venden papas nuevas para comer, al precio de 0’30 céntimos el kilo; vinos blanco y tinto del país, moscatel del Valle de la Orotava y vinos embotellados, esterilizados para enfermos; dulces de Cuba en pasta y en almibar surtidos en las siguientes clases: Jalea de guayaba, crema de guayaba, crema de naranja, pasta de guayaba, mangos en almibar, manzana, coco, tomate, guanabana, fruta bomba, nermelada de guayaba, cascos de naranjas, mamey de Santo Domingo, piña rayada, cascos de piña y varios artículos más, a precios verdaderamente económicos. Todos los meses se reciben dulces de Cuba.

BEBED CERVEZA “SANTO TOMAS”, que es la mejor del mundo!

REALIZACION de abrigos para señoras, magnífico paño. Un lote compuesto de más de cien abrigos, se detalla a precios nunca vistos, pesetas 32’50 cada uno. Quien primero llegue compra el mejor.—Dr. Allart, número 25 (antes Sol).

Inauguración de los salones del Círculo Mercantil

El día 23, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión de socios, familias, autoridades y prensa, con motivo de la inauguración de sus salones.

Se están haciendo entusiastas preparativos para que el acto revista la mayor brillantez posible, a cuyo efecto se están ultimando los trabajos de adorno en los salones y demás dependencias del Círculo, que han sido lujosamente instalados, como corresponde a la importancia de dicho Centro.

DE TEATRO

Funciones para hoy

A las cinco de la tarde, la comedia, en tres actos, de Arniches, “La chica del gato”. La función será a precios populares.

A las nueve de la noche, estreno de la comedia en tres actos de Cavetany, “Las andanzas de Clorinda, o los galanes y el tío”.

De nuestras sociedades

En el Círculo de Amistad XII de Enero

El elemento joven está de enhorabuena. El popular “Recreo” nos prepara una gran temporada de bailes.

El próximo sábado, día 22 del actual, a petición de gran número de socios, se celebrará un gran baile de disfraces, con la cooperación de la banda municipal, que ejecutará escogidas obras de su repertorio.

El baile del día 22, constituirá, seguramente, un éxito completo para la popular sociedad.

AYUNTAMIENTO

La renovación bienal

De conformidad con lo resuelto por el señor gobernador civil, se ha acordado hacer caso omiso de las formalidades señaladas por la ley para la renovación bienal de los Ayuntamientos.

El Teatro municipal

En vista de una instancia presentada por la empresa del “Parque Recreativo”, solicitando la concesión del Teatro por un año, se acordó no acceder a lo solicitado por dicha empresa, limitándose la duración del arriendo al tiempo que actúe la Compañía Cobefia-Oliver.

Bajas de concejales

En vista del respectivo expediente y en atención a no haberse podido hallar el paradero de tres concejales desconocidos, se ha acordado declarar sus bajas, que deberán ser cubiertas por sorteo en la próxima sesión.

Empréstito

Se ha resuelto que la enajenación de 800 obligaciones del empréstito para construcción del segundo depósito, se lleve a efecto por suscripción pública, en lugar de por subasta.

Presupuesto

También se ha acordado aprobar el presupuesto revisado del proyecto de distribución de agua por tuberías de hierro en la ciudad, que asciende a 1.035.400 pesetas, cuya obra será sacada a subasta, con cargo al producto de otras tantas obligaciones del empréstito municipal.

La Eléctrica

En la sesión de anoche se dió lectura a un oficio de la Compañía Eléctrica, mostrándose conforme con la interpretación que se ha dado al artículo octavo del contrato de concesión del servicio, según la cual dicha Compañía sólo estará exenta de una tercera parte de los gravámenes municipales que recaigan sobre los materiales que ella emplee para su industria.

Veterinario municipal

Se acordó nombrar a don Eduardo Romero del Pino, para el cargo de Veterinario municipal.

Profesor

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, ha sido nombrado profesor honorario de Pedagogía del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, don Gonzalo Cáceres Crosa.

Obras particulares

Por la Inspección de Sanidad municipal han sido debidamente informados los planos de un edificio que proyecta construir el vecino de esta ciudad, don Manuel López Luis, en la calle de Suárez Guerra, esquina a la del Pilar.

De quintas

Por la Comisión Mixta se interesa sean ingresados inmediatamente en Caja, los mozos Luis Travieso de Armas y Rafael Rivero y Rivero.

En la Oficina de Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, se interesa la presentación con toda urgencia del mozo Mateo Casanova del Sacramento, a la hora de 4 a 3 de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

Practicante

Por el señor director de la Casa de Socorro han sido propuestos para las vacantes de practicantes titulares en dicho establecimiento, los señores don Francisco Tapia Gaskin y don Victoriano Ríos.

Crónica judicial

Juicio por homicidio

En la Audiencia provincial continuó ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de La Laguna, contra Domingo Palma Vera, por homicidio de Celia Hernández Palma, que falleció a consecuencia de una herida en la cabeza que le ocasionó el procesado con una piedra, durante una reyerta que se suscitó en el pago de Guamaña, en la tarde del 25 de Julio de 1922.

El acusador privado, señor López de Vergara, pronunció un informe, en el que sostuvo que el procesado era autor de un delito de homicidio, pidiéndole la misma pena que el Ministerio fiscal, o sea 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, además de la indemnización de 10.000 pesetas para los herederos de Celia Hernández Palma.

Informó seguidamente el letrado defensor, Sr. Gil-Roldán, en el sentido de que el hecho de autos era en todo caso constitutivo de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código Penal, pero no del homicidio de que se acusa al procesado, pues la muerte de Celia Hernández, fué motivada por el excremento que le aplicaron para contener la hemorragia. También apreció en favor del procesado, la eximente cuarta y las atenuantes tercera, quinta y séptima del Código Penal.

El señor Gil-Roldán pidió la libre absolución de su defendido, o que a lo sumo se le condenara a un mes y

un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Pago de dietas

En la Secretaría de esta Audiencia provincial, se halla abierto, de 3 a 5 de la tarde, el pago de dietas e indemnizaciones a los peritos y testigos que las hayan devengado durante el presente mes.

Señalamiento para mañana

Juzgado de La Laguna.—Por estupro, contra Domingo Morales González, Abogados, señores Pérez y Gil-Roldán; procuradores, señores Cubas y Ribot.

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye sumario por injurias al señor juez municipal de esta capital.

DEL CABILDO

COMISION PERMANENTE

Presidida por el señor Salazar y Cologan, se reunió la Comisión Permanente del Cabildo insular. Asistieron los vocales señores Hernández Mora, Marichal y González García.

Recurso de alzada

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno, el recurso de alzada interpuesto por don Domingo Reyes Afonso, contra multa que le impuso la Alcaldía de San Juan de la Rambla.

Nuevo tendido telefónico

Acordóse que la distribución de circuitos telefónicos en la región Garachico-Guía, para dar comunicación a los pueblos y poblados intermedios, se haga en la siguiente forma: Uno, que partiendo de Santiago pase por Tamaimo, para terminar en Guía; otro, que de Arguayo, enlace Chío y termine en el mismo pueblo, y otro, que desde Chiguergue vaya a Guía.

—Se acordó también tender dos circuitos telefónicos entre el Lomo de Arico y Arico el Nuevo, para dar comunicación urbana a este último barrio y a los de Arico el Viejo, La Degollada y La Sabinita.

La Comisión acordó adquirir 56 aparatos telefónicos.

Nombramiento

Fuó nombrado agente liquidador de arbitrios del Mátano, y encargado de la Estación telefónica de la misma localidad, don Antonio Rodríguez y González.

Profesor

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, ha sido nombrado profesor honorario de Pedagogía del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, don Gonzalo Cáceres Crosa.

DE SOCIEDAD

VIAJERA DISTINGUIDA

En el vapor alemán, “Ulanga”, que llegó ayer a este puerto, hace viaje para el Sur de Africa, la distinguida dama, Gertrud Woermann, viuda del fallecido director de la importante Compañía Woermann-Linie, de Hamburgo, Sr. Adolph Woermann. Dicha señora visitó el interior de la isla, acompañada del digno cónsul de Alemania en esta capital, señor Ahlers.

Nos complacemos en saludar atentamente a tan respetable dama, congratulándonos de que le haya sido grata su breve estancia en Tenerife, y deseándole un viaje feliz.

VIAJEROS

Ayer regresó de Las Palmas, el catedrático de la Sección Universitaria de La Laguna, don José Ramón de Orde, que se encontraba girando una visita de inspección a la Escuela Normal de Maestros de aquella ciudad.

—También ha regresado de Las Palmas, el fiscal auditor de esta Capitanía, don José Sansó.

—Ha marchado para Arrecife, el teniente coronel de esta Comandancia de Artillería, don Joaquín Paz Faraldo.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Eugenio Machado y señora, don Tomás Sintes y don Vicente Nuez.

—Anoche marchó para la Gomera, el joven don Agustín Espinosa.

NECROLOGIA

En esta capital ha fallecido la distinguida señorita Dolores Martín Bethencourt, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en La Laguna, la apreciable señorita María González Alfonso.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO. Día 19.—En el día de hoy se proyectaron sobre el cielo cirros y cúmulos, que, en general, cubrieron una mitad de horizonte.

El viento moderado durante la mañana, sopló con mayor fuerza durante la tarde, proveniente del NE.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 20,8 grados; mínima, 17,2.

La máxima presión barométrica referida al nivel del mar, fué de 767,3 milímetros, alcanzando la oscilación, 4,7.

La humedad relativa media se calculó en 66 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 5,9 milímetros.

Hubo marejadilla.

SUCESOS

Reyerta sangrienta. Un herido grave.

A las seis de la tarde del día 17 del actual se presentó en el puesto de la Guardia civil de la Matanza de Acentejo, Nemesio García Afonso, vecino de aquel pueblo, manifestando que había sido herido de gravedad con un cuchillo, por su conviceno Donato Pérez Ravelo, en reyerta que sostuvo con éste y otros sujetos en la calle Real.

Inmediatamente se avisó al practicante don Juan Alvarez Rodríguez, quien asistió al herido, apreciándole una herida punzante en la región fronto-temporal izquierda, de pronóstico grave y otra herida cortante en el antebrazo derecho, de pronóstico leve.

La Benemérita comenzó a practicar diligencias, deteniendo en la calle Real a Donato Pérez Ravelo, autor de las heridas, a su hermano José, a Gabriel Afonso Castro, Zacañas Manuel Martín y José Barroso, que también intervinieron en la reyerta.

Todos los detenidos fueron conducidos a La Laguna, a disposición del juez de aquel partido.

Heridos

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

Angel Tremp Expósito, de 12 años y domiciliado en la calle de Santiago, 10, de una herida incisa en el talón del pie derecho.

Juan Hernández Baez, de 28 años, con domicilio en la Cuesta, de una contusión en la cara interna del muslo derecho y erosiones en la pierna izquierda.

Fernando Galván Herrera, de 40 años, domiciliado en la calle de Méndez Núñez, 25, de una herida incisa en la cara plantar del dedo gordo del pie izquierdo.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES

“Ulanga”, alemán, de Hamburgo, consignado a Ahlers. Ha traído carga general para este comercio.

“La Palma”, español, de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, con 53 pasajeros y mercancías.

“Dondée”, inglés, de Londres y Weymouth, consignado a Elder. Trae mercancías para esta plaza.

VELEROS

“Celia”, de la pesca, y “Asterope”, de la Peña.

Salidas

VAPORES

“Lanzarote”, para Las Palmas; “Boheme”, para Hermigua, y “La Palma”, para Valverde y escalas.

VELEROS

“Delfín”, para Las Galletas.

Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor “Viera y Clavijo”, saliendo esta noche de nuevo para aquel puerto.

—Esta tarde llegará de la Gomera y Sur de Tenerife, el vapor “Gomera-Hierro”, que saldrá mañana por la noche para Las Palmas.

Puerto de la Cruz

GRAN HOTEL TAORO

Por la gerencia de este hotel se nos participa que en la noche del 25 del corriente, día de Pascua, se celebrará un baile en los amplios salones de dicho establecimiento, cuyo festival será amenizado por el sexteto de la vecina Villa, que dirige el profesor señor Calamita.

Para la noche del 31, y con motivo de fin de año, se prepara otra fiesta análoga, que tendrán en los jardines bonitos fuegos artificiales y gran número de cohetes.

Después de estas fiestas, continuarán celebrándose bailes todos los sábados, amenizados por el repetido sexteto, a más de otros festivales que se proyectan durante la presente temporada, de los que procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Corresponsal.

El Asilo Victoria

El día 31 del corriente mes, se celebrará en el Parque Recreativo el tradicional baile que en dicha fecha organiza el Asilo Victoria, para recibir el año nuevo.

Esta fiesta, como en años anteriores, promete resultar brillante y animada, pues con tal objeto, la Junta de Damas organiza diversas atracciones.

Siendo grande el pedido de palcos, se advierte que éstos pueden encargarse a la tesorera del Asilo, Excm.a señora doña Robertina Dehesa de Martí, plaza del 25 de Julio, teléfono número 612.

Carnes congeladas

Desde el día 21 de Diciembre se venderán en el despacho de la plaza del mercado, situado frente al mercado nuevo, a los precios siguientes:

Cocido, a pesetas	2’00 el kilo
Limpia, a	4’00 el kilo

GRAMOFONOS Y DISCOS

Se acaba de recibir un extenso surtido en la ferretería de

ANTONIO ACEVEDO, Imeldo Seris, 86

CAMACHO'S

AGENCIA DE TURISMO Y EMPRESA DE AUTOMOVILES
Cuenta esta Empresa con un magnífico tren de modernos y cómodos automóviles de 4 y 6 asientos, para toda clase de servicios. Habiendo sido nombrado encargado de la misma — DON JORGE MORA — ofrece sus servicios a sus amistades y al público en general. Oficinas: Doctor Comenge, 3.—Teléfono número 402 Santa Cruz de Tenerife

PATATAS DE COMER

MAGNIFICAS
Trece pesetas saco de cincuenta kilos
MANUEL CRUZ
Almacenes: Paseo de los Coches

SEÑORA: SEA USTED PREVISORA Y ANOTE....

Los más lindos sombreros

PARISINOS LEGITIMOS
PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Puede usted obtenerlos a precios limitados y por pocos días en la calle de Imeldo Seris, número 92.

Advertimos a las señoras que se trata únicamente de modelos auténticos, nada de imitaciones. Seis días solamente se pondrán a la venta: Precios fijos marcados.

Unicas horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

Imeldo Seris, 92 (accesoria) *****

Convocatorias

UNION DE MOZOS Y COCINEROS

Por la presente se convoca a todos los compañeros a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de Diciembre, a las diez de su noche, en el local social, para tratar de los asuntos que figuran en la orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Diciembre de 1923.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.—2. Presentación de cuentas del tercer trimestre del año actual.—3. Lectura del reglamento.—4. Manifestaciones de la Directiva.—5. Manifestaciones de los compañeros socios y elección de la nueva directiva para el año entrante.

EL SECRETARIO

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA
Se convoca a los señores socios, para celebrar Junta General extraordinaria, el día 30 del corriente mes, a las 10 de la mañana, en el local del Casino de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

Presentación por la comisión que se nombró para inspeccionar la canalización de las aguas de la fuente de Nieto, enclavada en Tegueste, del informe sobre los derechos que puedan corresponder a esta Comunidad.

Manifestaciones de los señores socios, que estimen conveniente el mejor desarrollo de los intereses de la Comunidad.

La Laguna, 18 de Diciembre de 1923.

El Presidente, Arturo Vergara.

COMUNIDAD DE AGUAS “VALLE DE SOLIS”

Por la presente se cita a todos los accionistas de la misma para celebrar junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las once de la mañana, en el palacio municipal de esta localidad para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Dar cuenta del acta de constitución de la Comunidad y gestiones practicadas por la Directiva.

Segundo. Aprobación de cuentas.

Tercero. Aprobación del Reglamento y Cuarto. Nombrar el Consejo de Administración.

Se ruega la puntual asistencia, pues transcurre treinta minutos de la hora señalada, se dará principio a la sesión, con cualquier número de accionistas que se hallen presente.

NOTA.—Se advierte que por ignorarse el actual domicilio de algunos partícipes, es difícil no lleguen a su poder las citaciones, dándose por convocados por la presente.

Orotava, 18 de Diciembre de 1923.—El Secretario, Germán Fernández Sosa.—Visto Bueno, El Presidente, Francisco Carlos González.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife
En la noche del próximo sábado, 22 del actual, se celebrará en los salones de este Casino un extraordinario BAILE DE DISFRAZ.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1923.—El secretario, Eusebio Ramos.—Visto bueno, el presidente, Ramón Baudet.

NOTAS.—El baile empezará a las once. No se invita personalmente por no haber tiempo material para ello. Se ruega no traigan al baile menores de edad. Y las demás de costumbre.

Para Pascuas y Año Nuevo

TURRONES

Jijona, Yerxa, Alicante, Avellana, Coco, Nieve y Cádiz. Legítimos de Jijona. Pastiles de Gloria, Mazapanes, Polvorones y Mantecados. Peladillas y Piñones, Almendras garrapitadas. Frutas cristalizadas, Marrón, Glacé, Dátiles Montpellier.

JAMONES

Serranos, York y Americanos. Jamones y medios jamones cocidos en lata. Salchichón de Vich francés e italiano, Mortadela. Sobrasada Mallorquina, Embuchado. Galletas finas de las acreditadas marcas Gallotras, Carr, Huntley y Peck Frean. Bombones finísimos y Chocolates. Licores finos franceses. Pâte y Púree de foies gras de Amieuz Preros.

Caviar de Rusia legítimo. Aceitunas, Manzanilla en francos de crisis Dulce de Membrillo de Puente Genil. Dulce y Jalea de Guayaba. Frutas en almibar. Quesos de bola y plato, Gruyere y Roquefort legítimos. Champagne Mœt & Chandon y Pommery Sidra Verretera y Cangas. Vinos finos de Jerez de Misa y González Byass, Rioja. Vinos blancos y tinto de Bordeaux. Y otros varios artículos difíciles de enumerar.

L. QUINTEDO, Gran almacén de Ultramarinos, San Francisco, número 2. Santa Cruz de Tenerife.

La Salchicheria Primera

Santa Cruz de Tenerife, calle de Fomento, núm. 51

Ofrece para las fiestas de Navidad y para los Reyes, a sus numerosos clientes, jamones y salchichas de todas clases.

Pedidos se sirven con toda puntualidad a domicilio.

FERNANDO GLANY

Teléfono, núm. 326.

Liga de Inquilinos

De conformidad con lo que dispone el artículo 27 del Reglamento, se cita a los señores socios a Junta general ordinaria de primera convocatoria, que tendrá lugar el 21 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el local social, Canales, 24, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
2.—Lectura de la memoria presentada por el Secretario.
3.—Presentación de cuentas.
4.—Elección de Junta Directiva.
5.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1923.—P. A. de la J. D., el secretario, José Pinto Santana.—V. B., el Presidente, Francisco Manzano.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)
MEDICINA Y CIRUJIA OCULAR.
GRADUACION DE LA VISTA.
Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Clavel, 11.—Teléfono, 669.

Tenerife Industrial y Agrícola

Maquinaria y accesorios. :: Instalaciones industriales. :: Presupuestos gratis
CRUZ VERDE, 14. TELEFONO, 638

Material eléctrico de todas clases

Estufas, planchas y ventiladores eléctricos
Lámparas OSRAM. :: Papel de aluminio para envolturas de tabacos y chocolates

INFORMACION POR CABLE

MADRID

EN LA CASA DE CAMPO

Madrid, 19.16.—La familia real pasó el día en la Casa de Campo, donde don Alfonso, en compañía de varios aristócratas, organizó una partida de caza.

CONFERENCIAS

El ayudante del Alto Comisario de Marruecos visitó en el Ministerio de la Guerra al general Gómez Jordana, con el que celebró una extensa conferencia.

Una comisión de la Compañía Transmediterránea conferenció con el contralmirante Magaz.

Una comisión de exportadores de Levante visitó al general Nouvilas, haciéndole entrega de los documentos relacionados con la crisis de los transportes marítimos.

Los comisionados visitaron después al señor Primo de Rivera, solicitando se les dé facilidades para las exportaciones.

ASCENSO

Se ha firmado el decreto ascendiendo a teniente general al de división don Severiano Martínez Anido.

EXPLOSION

En un taller de herrería de la calle de López de Hoyos hizo explosión un aparato de soldadura autógena, hiriendo a cuatro obreros.

El estruendo produjo gran alarma entre el vecindario.

FELICITACIONES

Numerosos jefes y oficiales han visitado al señor Martínez Anido, felicitándole por el ascenso.

ACCIDENTE DE AVIACION

Comunican de Melilla que un aparato de la escuadrilla aérea de Nador, aterrizó violentamente, resultando gravemente heridos el alférez don Arturo Iglesias y el soldado Francisco López.

LA ASAMBLEA MINERA

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea minera. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Solicitar del Directorio que se gire una visita de inspección a las minas de Arrayanes.

Obligar a los propietarios de las minas de Cartagena, a que se desagüen las galerías.

Que se vea la manera de resolver la crisis del trabajo.

Expulsar al sindicato minero de Almería, enviando un delegado a aquella provincia, con el fin de reorganizarlo.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR

Se ha celebrado la segunda asamblea del partido social-popular.

La asamblea discutió detenidamente el tema de las colaboraciones en los momentos actuales.

Provincias

EN LIBERTAD

Sevilla.—Han sido puestos en libertad el duque de Andria y el "sporman" señor Luque, que habían sido detenidos ayer en la Comisaría de Vigilancia, con motivo de desacato e insulto a la autoridad.

LA CRISIS OBRERA

Cádiz.—Ha marchado a Madrid una comisión, presidida por el obispo, con objeto de gestionar del Directorio la solución de la crisis obrera.

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Alicante.—En el vapor "Jorge Juan" llegaron los naufragos del bergantín "María de la Asunción, de la maricula de Bilbao.

Los naufragos refieren que el temporal les arrojó sobre la costa de Baleares, donde el barco se estrelló contra las rocas.

También refieren que en las mismas costas naufragó otro velero bilbaíno, el bergantín "Capajinta" y la goleta inglesa "Victorio".

Las tripulaciones de ambos barcos fueron salvadas por otros buques.

ENCARCELADOS

Barcelona.—Por disposición de la autoridad han ingresado en la cárcel el presidente del "Centro Antonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria", don Francisco Cajar, y el secretario de dicha sociedad, don Domingo Carabón.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad militar.

ALHUCEMAS, EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado el marqués de Alhucemas, siendo recibido en la estación por un grupo de amigos.

El señor García Prieto regresará a Madrid el próximo sábado.

INTOXICADOS

Barcelona.—En una casa de la calle de Cortina, y a consecuencia de un escape de gas, resultaron gravemente intoxicados un matrimonio y dos hijos.

VIAJE DEL CAPITAN GENERAL

Barcelona.—El domingo marchará a Madrid el capitán general que permanecerá una semana en la corte.

LAS OBRAS DEL METRO

Barcelona.—Ante los manifestos abusos cometidos por la empresa constructora del Metropolitano, el gobernador ha declarado que están completamente equivocadas las empresas que creen que el Directorio apoyará sus intereses, desatendiendo los de la clase obrera.

De madrugada

LA QUESTION DE TANGER. NOTA DEL DIRECTORIO

Madrid, 19.23.—En la Presidencia del Directorio se ha facilitado una nota a la prensa, aclarando la noticia referente a la cuestión de Tánger.

Dice la nota que el estatuto fué firmado por los delegados españoles, que advirtieron el "referendum", cumpliendo las órdenes del Directorio, mas no porque los plenos poderes hubiesen llegado con retraso.

Los delegados españoles, a raíz de la nota, trabajaron con celo y tenacidad, dando precisas recíprocas transacciones.

Así lo afirma "Le Temps", diciendo que Francia no llegó al límite de sus derechos, por respetar la susceptibilidad de España.

La nota termina elogiando el patriotismo de la prensa, que durante las negociaciones se ha abstenido de hacer comentarios, que pudieron originar entorpecimientos diplomáticos.

REUNION DEL DIRECTORIO

El Directorio se reunió durante dos horas en la Presidencia, despatchando diversos asuntos de trámite.

VISITAS

Después de la reunión el señor Primo de Rivera recibió numerosas visitas.

Entre los visitantes figuraba el embajador de Inglaterra, que conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

LA REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

El general Vallespinosa anunció esta tarde a los periodistas que en esta semana sería firmado el decreto sobre la reorganización del Directorio.

NOTICIA DESMENTIDA

El jefe de informaciones de la Presidencia ha desmentido la noticia que venía circulando, sobre la muerte del Raisuni.

OTRA VISITA

Una Comisión de la Confederación gremial de Barcelona ha visitado al señor Primo de Rivera, encareciéndole apoya las conclusiones que elevaron al Directorio.

Los visitantes expresaron su gratitud al jefe del Gobierno, porque siendo capitán general de Cataluña aconsejó el indulto del industrial señor Verdagner.

La Comisión visitará también al señor Alcalá Zamora, que fué quien firmó dicho indulto, para testimoniarle su agradecimiento.

Últimas noticias del Extranjero

NUEVOS TERREMOTOS

Bogotá.—En varias poblaciones de Colombia se han reproducido los terremotos con mayor intensidad.

Numerosos pueblos han quedado completamente destruidos.

El número de víctimas es de astante consideración.

LOS REYES DE GRECIA

Atenas.—En un vapor griego han marchado a Rumanía los reyes de Grecia.

El rey recibirá un millón de dracmas, en concepto de indemnizaciones y en expectativa de que se le llame a desempeñar idénticas funciones.

LA REVOLUCION MEJICANA

Méjico.—Las últimas noticias recibidas del estado de Puebla de los Angeles, comunican que los rebeldes evacuaron aquella población que estaba en su poder desde ayer.

En varios encuentros habidos entre las tropas federales y las revolucionarias, éstas fueron derrotadas, viéndose obligadas a desalojar diversos pueblos que ocupaban.

Los federales se apoderaron de gran cantidad de municiones, armas, cañones y víveres.

EL SEPARATISMO EN ALEMANIA

Maguncia.—Cunde nuevamente el terror producido por los elementos separatistas.

En Landshafen ha sido declarado el estado de guerra, habiendo quedado interrumpida la circulación en las calles.

Los representantes de todos los partidos políticos han pedido al comisario superior francés la restitución de las libertades ciudadanas.

EL ESTATUTO SOBRE TANGER

París.—Los representantes de España, Francia e Inglaterra han firmado hoy el estatuto sobre Tánger.

En el estatuto se mantiene la soberanía del Sultán y se crea un organismo internacional.

FRANCIA PIERDE LA HEGEMONIA

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado un discurso, afirmando que Francia había perdido la hegemonía latina, que actualmente ha pasado a Italia y a España.

Añadió que a la Alianza italo-española seguirá la hispano-portuguesa y a ésta las de estos países con las repúblicas latinas.

ALEMANIA Y LA NOTA FRANCESA

Berlín.—El punto de vista alemán, al ser conocida la contestación de Poincaré, es el siguiente:

Alemania ve que Francia está deseosa de llegar a un acuerdo, cuando ha admitido el intercambio de pareceres para resolver la actual situación de los territorios ocupados, aunque en el Tratado de Versalles no se menciona para nada la cuenca del Rhur.

A Alemania no le importa entrar también en discusión sobre este punto, pues su único fin es restablecer a toda costa la normalidad.

A Alemania le conviene grandemente que sea levantado el cierre de la frontera, entre los territorios ocupados y el resto del Reich, para que pueda comenzar nuevamente el intercambio comercial.

LA OPINION INGLESA

Berlín.—La creencia general en Londres es la de que el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré trata de conseguir que Alemania reconozca la legalidad de la ocupación del Rhur, toda vez que el resultado de las elecciones inglesas hizo fracasar los propósitos franceses de hacer participar a Inglaterra en la explotación de la cuenca de Rhur.

LA DIETA PRUSIANA

Berlín.—La dieta prusiana no volverá a reunirse hasta fines de Enero.

Las elecciones han sido aplazadas hasta el mes de Mayo próximo.

LA POLITICA GRIEGA

Atenas.—Se ha encargado de la regencia de la nación el almirante Cundrioti.

Los oficiales de todas las armas han pedido al regente que se derogue la Monarquía.

El rey ha pedido al señor Venizelos que se encargue del poder.

NUEVO EMBAJADOR

Berlín.—La prensa de Bruselas afirma que el Gobierno belga ha aceptado la proposición de Alemania de nombrar a von Hoesch, actualmente encargado de los Nego-

cios alemanes en París, embajador en Bruselas.

RENUNCIA DE REMUNERACIONES

Berlín.—Los ministros alemanes han renunciado sus remuneraciones por gastos de representación.

NUEVOS TERREMOTOS

Bogotá.—Se han reproducido los terremotos en Colombia y en el Ecuador.

Numerosas ciudades han quedado arrasadas, quedando las calles totalmente cubiertas de cadáveres.

Las víctimas que han perecido en la catástrofe se cuentan por centenares.

BOLSA DE MADRID

Francos	40.00
Libras	33.47
Francos suizos.....	133.70
Francos belgas.....	35.35
Liras	33.15
Dólares	7.65
Marcos	0.00
Coronas	0.00
4 por 100 interior	71.05
Banco de España.....	575.00
5 por 100 amortizable....	94.35
4 por 100 amortizable....	83.50
Deuda exterior 4 por 100	86.50
Ferrocarriles del Norte.	000 00

Paja para pienso

El jueves, día 20, se recibe por vapor de la casa Yeoward una partida, de calidad superior, que se realizará en los días 20 y 21, a precios SIN COMPETENCIA, sobre el mismo muelle. Aproveche usted estos dos días para comprar; la misma la adquirirá usted más cara después en el comercio. Precios especiales para partidas grandes. Igualmente para embarque con destino a Palma, Gomera y Hierro. Pesetas 13'33 menos por mil kilogramos tomándola estos días.

Para informes y ventas, J. Hernández Cedrés, Ruiz de Padrón 3 accesorio, teléfono, núm. 461.

ADVERTENCIA.—Los señores que en otras ocasiones han comprado al Sr. Cedrés, no tienen más que mandar al correspondiente vale con el número de pacas que desee y el carro. Largos plazos de 4, 6 y 8 meses para su pago, previo convenio.

DEUTSCHES KONSULAT

BEKANNTMACHUNG

Allen in Spanien ansässigen deutschen Staatsangehörigen wird in Erinnerung gebracht, dass sie sich innerhalb 48 Stunden nach ihrer Ankunft bei den spanischen Zivilbehörden anmelden müssen und zwar in den Provinzhauptstädten beim Zuvilgouverneur und in den übrigen Orten beim zuständigen Bürgermeisterrat. Für diese Anmeldung, die jedes Jahr zu erneuern ist, ist die Vorlegung eines von diesem Deutschen Konsulat visierten Passes erforderlich. Die spanischen Behörden belegen Zuwiderhandelnde mit Geldstrafen.

Die hier ansässigen Deutschen werden ferner darauf aufmerksam gemacht, dass es in ihrem eigenen Interesse liegt, sich in die Matrikel dieses Konsulats eintragen zu lassen.

Santa Cruz de Tenerife, den 29. November 1923.

Der Konsul des Deutschen Reiches L. S. gez. Ahlers

DEFIENDE Y ESTERILIZA TODA LA CAVIDAD BUCAL

NO ES UN SIMPLE ARTICULO DE TOCADOR

ACTUA COMO MEDICINA PREVENTIVA

curando las afecciones de la boca y neutralizando los riesgos de contraer enfermedades desinfectadas.

Fórmula sometida a todos los Dentistas del mundo y a infinidad de Médicos Consultes.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar de todo el mundo.

Preparado por STEVENSON BROS & COMPANY, Limited, 101, Market Street, London, E.C. 4, England.

CREMA DENTAL CIENTIFICA

AUTOMOVILISTAS

Parche rápido "STOP" para la reparación de Neumáticos
Este parche VULCANIZA AUTOMATICAMENTE a los pocos momentos de estar rodando el coche.
Depósito exclusivo: ASCANIO Y CIA.
Imeldo Seris, número 20.—Santa Cruz de Tenerife

IMPORTADOR
CLAVERIE
Tenerife

Longines
7 Grands Prix

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1923

Nombre del vapor	Salidas	Procedencias y destinos
"IVO"	20	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Cap Palmas, Secondee, Acera, Opoho y Calabar.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie, A. G.		
"HORNCAP"	20	Del Brazil, para Rotterdam y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
"ULANGA"	23	De Hamburgo y Rotterdam, para Walffshay, Lüderitubucht, Africa del Sur y Africa Oriental.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
"ARNFRIED"	24	De Hamburgo, Bremen, Amberg, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Sao Thomé y Congo Belga.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie, A. G.		
"WAHEHE"	30	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton, para Las Palmas, Bathurst, Freetown, Monrovia, Secondee y Lagos.
Woermann-Linie, A. G.		
"USSUKUMA"	31	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, para Las Palmas, Loanda, Walffshay, Cape Town, Lourenço Marques y Beira.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
"WOLFRAM"	31	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Libreville y Angola, hasta Mossamedes.

NOTA:— El vapor "Cap Norte" hará escala en este puerto, caso de haber pasajeros suficientes.

INFORMES: Marina, núm. 74.

Línea PINILLOS

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El hermoso vapor correo español de doble hélice y 8.000 toneladas

"BARCELONA"

Llegará fijamente a este puerto el día 8 de Enero de 1924, saliendo el mismo día para los de SANTIAGO DE CUBA y LA HABANA, para donde admite el pasaje y la carga que se haya presentado oportunamente.

Para informes sus Consignatarios, Sillito & Ledesma.

Ibérica Line Ltd.

El rápido vapor "DUNDEE"

saldrá de nuestro puerto el 21 del corriente, para los puertos de DIEPPE y LONDRES.

Admite frutos para ambos puertos bajo y sobre cubierta.

AGENTE: ANTONIO GOMEZ MARINA, 3

Furness-Howler Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés "PRINCESA"

de 8.731 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Diciembre, con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, CURACAO, SABANILLA, COLON, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para carga.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Transatlantica Italiana SOCIETA DI NAVIGAZIONE

El magnífico vapor italiano "ANSALDO VIII"

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 24 de Diciembre con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, CURACAO, SABANILLA, COLON, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para carga.

Agentes, S. Diaz Mota, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

"LA VELOCE" Navigazione Italiana a vapore

El magnífico vapor italiano "ALBARO"

de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Diciembre, con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, CURACAO, SABANILLA, COLON, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para carga.

Agentes, S. Diaz Mota, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Línea de vapores fruteros OTTO THORESEN

Salidas del mes de Diciembre

PARA LONDRES PARA DIEPPE

Día 20—"SAN MATEO"

Día 21—"SANTA CRUZ"

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 42, Santa Cruz de Tenerife

OCASION.—Se vende un traje de frac casi nuevo.—Ferrer, 40, de una y media a cuatro

